Rezago escolar puede subir un 20% por la pandemia

EDUCACIÓN EN PANDEMIA EN PARAGUAY Y LA REGIÓN

120 millones de niños en edad escolar habían perdido o corrían el riesgo de perder un año completo presencial del calendario escolar.

7,6 millones adicionales de niños y niñas en educación primaria con problemas de aprendizaje en lectura comprensiva en la región.

57% de escuelas no cuentan con conectividad.

71% de los estudiantes de los primeros años de la secundaria pueden no ser capaces de comprender un texto. Cifra era de **55%** antes de la pandemia.

1,7 billones de dólares pueden perderse en capital humano y productividad debido a los efectos negativos en la educación por el Covid.

542.000 estudiantes vuelven a encerrarse con clases virtuales en **23** ciudades, debido al aumento de casos en el país.

1.700 instituciones educativas solamente cuentan con acceso a internet.

23% de las escuelas no están en condiciones edilicias y de bioseguridad para reabrir sus puertas.

450 establecimientos educacionales están en riesgo de derrumbe.

Fuentes: Informe Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños del Banco Mundial y el MEC.

Diario Última Hora

Un reporte del Banco Mundial indica que la "pobreza de aprendizaje", definida como el porcentaje de niños de 10 años incapaces de leer y comprender un relato simple, podría haber crecido más de 20%, de 51% a 62,5%.

Esto equivale a 7,6 millones adicionales de niños y niñas en educación primaria "pobres de aprendizaje" en toda la región de América Latina y el Caribe.

Se trata del nuevo reporte *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños*. Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de Covid-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe, publicado hoy por la entidad.

Además, el 71% de los estudiantes de los primeros años de la escuela secundaria pueden no ser capaces de comprender adecuadamente un texto de moderada extensión. Antes de la pandemia la cifra era de 55%. Y si los colegios permanecen cerrados por otros tres meses, el porcentaje ascendería a 77%.

Desde la institución, urgen a los Gobiernos regionales a tomar medidas urgentes para reabrir de manera segura las escuelas. Tomar medidas adicionales como garantizar el financiamiento en el sector también es un requerimiento.

"Los países de la región deben prepararse para la reapertura segura y efectiva de las escuelas a nivel nacional, con el financiamiento necesario y las herramientas para que puedan abrir sin inconvenientes", expresa el documento.

RECORTES. Por el contrario a las recomendaciones, el Gobierno decidió el año pasado una reducción del 8% en el presupuesto del MEC, lo que implican cerca de USD 100 millones menos para todo el 2021.

En cuanto a gratuidad, apenas reportaron entregas de G. 43.000 millones para la compra de insumos de bioseguridad, sin incluir medidores de temperatura, máscaras protectoras para los docentes o tapabocas para los estudiantes.

Sindicatos de docentes, padres y madres de familias organizados, denunciaron estos tijerazos en plena pandemia.

La Federación de Padres de Instituciones Educativas Públicas (Fedapy), denunció que en plena expansión del virus deben encargarse de la limpieza de los centros educativos, debido a la falta de rubros para contratar a trabajadores del sector.

"Esta es la peor crisis educativa jamás vista en la región y nos preocupa que podría tener consecuencias graves y duraderas para toda una generación, en especial entre los sectores más vulnerables", expresó sobre el reporte Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe.

Cerrar las brechas digitales que persisten y aprovechar la crisis actual para impulsar transformaciones que eran necesarias antes de la pandemia es vital, para Emanuela Di Gropello, una de las autoras principales del actual informe.

MÁS RECLAMOS. Los dos principales gremios estudiantiles también reclaman al Gobierno y al MEC en particular mejorar las medidas sanitarias y de infraestructura en las instituciones educativas.

La Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (Fenaes) se sumó ayer a las movilizaciones sociales en reclamo de estas mejoras y de la aplicación del boleto estudiantil con el billetaje electrónico. Debido a la pobre gestión en el sector, exigen igualmente la salida del presidente Mario Abdo y del vice Hugo Velázquez.

"Desde el MEC tienen que trabajar verdaderamente para brindar una educación virtual buena y de calidad para todos, comprendiendo de que hay muchos alumnos afectados con la suspensión de clases presenciales", reclaman desde la Unión Nacional de Centros de Estudiantes (Unepy).

En una encuesta del gremial, determinaron que de 216 colegios, solo 53% tenían clases presenciales, debido a que el 47% restante no estaba en condiciones de reabrir. Encima, 15% abrió sin cumplir estrictamente con todas las medidas establecidas en el protocolo sanitario.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021
"ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"
ID N° 393.552

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 393.552**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá, Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 05 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del 08 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 09:00 h. del 13 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 09:00 h. del 14 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 09:10 h. del 14 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 15 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 15 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2021
"ADQUISICIÓN DE GASOIL"
ID N° 395.704

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 395.704**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá, Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 06 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 10:00 horas del 12 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 14 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 15 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 15 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 16 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 16 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

PARA MEDITAR

P. Víctor Urrestarazu
padrevictoru@gmail.com

La Escritura, camino de fe

Hoy meditamos el Evangelio según San Juan 5,31-47.

Nos encontramos al final del largo discurso de Jesús del capítulo 5 del evangelio de San Juan. Con ocasión de un milagro hecho un sábado, se ha iniciado un juicio y se ha emitido un veredicto de que Jesús debe morir. Jesús se defiende explicando que su actividad vivificadora proviene de su dependencia del Padre, que sigue actuando a través de él.

En los juicios de Israel no bastaba con que el acusado demostrara la veracidad de ciertos hechos, sino que había que aportar testigos de confianza. Así, Jesús presenta como testigos primero a Juan el Bautista, que "ha dado testimonio de la verdad", luego las mismas obras que él hacía y al final al Padre.

Pero los interlocutores de Jesús son incapaces de aceptar a estos testigos y eso lleva a una inversión de roles en el juicio, de manera que los acusadores se convierten en acusados: "hay quien os acusa: Moisés".

Los judíos creen que tienen vida a partir de su tradición y de la reflexión sobre la Escritura, están convencidos que la palabra de Dios habita en ellos, pero su rechazo de Jesús hace que esa creencia sea presuntuosa. En efecto Jesús es la voz y el rostro de Dios, pero ellos no lo escuchan ni lo ven como tal.

El discurso se acaba con una de las muchas preguntas abiertas de Jesús a lo largo del Evangelio: "¿Cómo vais a creer en mis palabras?". Una pregunta que nos afecta a todos: ¿cómo podemos creer en las palabras de Jesús? Primero pidiendo a Dios una fe sólida y profunda en su Hijo. Y luego siguiendo el consejo del mismo Jesús: "Examinad las Escrituras: ellas son las que dan testimonio de mí".

El empeño en estudiar la Escritura y el esfuerzo de conocer un poco más el contexto religioso de los Evangelios a la luz del Antiguo Testamento harán más fuerte nuestra fe y darán nueva luz a toda nuestra vida de hijos de Dios.

(Frases extractadas de https://opusdei.org/es-py/gospel/evangelio-feria-v-cuarta-semana-cuaresma/).

CUESTIONAN COMUNICADO EMITIDO AYER POR SALUD

Privados están habilitados para importar las vacunas

Obligados a venderlas al Ministerio de Salud para su aplicación gratuita, algunos empresarios del sector farmacéutico se resisten a aceptarlo.

El Ministerio de Salud habilita a empresas del sector privado a importar vacunas contra el covid-19 con el requerimiento de trámites previos, pero bajo la condición de que serán vendidas a la cartera sanitaria para la posterior aplicación gratuita de las dosis. Esto informó ayer en un comunicado confuso para el sector privado.

El presidente de la Distribuidora La Policlínica, Norman Harrison, en comunicación con el canal GEN, cuestiona un comunicado que emitió ayer el Ministerio de Salud por su "incongruencia" y señaló que la Resolución 746/2020 no dice en ninguno de sus cuatro artículos que los privados deben vender en exclusividad las vacunas que consigan, inaugurando una nueva polémica.

"No tiene sentido el comunicado del Gobierno. Nosotros nos vamos ajustar a la SG Nº 111/2021 del 4 de marzo, que ofrece una agilización en los trámites para tener el registro e importar las vacunas. Nosotros como empresa hemos apoyado a Salud, hemos ofrecido toda nuestra logística. Yo creo que todos los paraguayos queremos colaborar para que el Gobierno de una buena vez consiga la vacuna que sea necesaria", dijo el empresario. Agregó que su firma está gestionando para comprar en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, que son quienes tienen a disposición las vacunas para la venta en el sector privado. "Hay seis vacunas disponibles y nosotros tenemos la capacidad de traer todas. Estamos en tratativas para traer, pero no podemos dar nombres debido al acuerdo de confidencialidad", indicó el empresario Norman Harrison.

"Todas las empresas interesadas en importar vacunas contra el covid-19, cuya venta será realizada en forma exclusiva al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para su utilización y posterior aplicación gratuita a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones, serán regidas por lo estipulado en la Resolución SG Nº 746/2020", señala un comunicado emitido ayer por el Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud. La mencionada resolución indica que "se autoriza en carácter de emergencia el uso de vacunas contra el covid-19", y en su artículo primero establece "autorizar con urgencia las vacunas autorizadas para su uso de emergencia por las autoridades reguladoras de país de alta vigilancia sanitaria como FDA (Administración de Medicamentos y Alimentos, de Estados Unidos), EMA (Agencia Europea de Medicamentos) y autoridades reguladoras de referencia regional".

Para aquellas firmas que prefieran comercializar las vacunas en el sector privado, se indica que deberán contar con el registro sanitario pertinente.

Se agrega que las cantidades a importar estarán acordadas con el Ministerio de Salud y se comunicará a la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para su autorización. Por otra parte, se aclara que todas aquellas empresas interesadas en importar las dosis para su comercialización en el sector privado, deberán contar con el registro sanitario o, en su defecto, con el registro sanitario de emergencia, emitido en el marco de la Resolución SG Nº 111/2021, "por la cual se establecen los requisitos y las condiciones sanitarias para la emisión de registros sanitarios de emergencia para especialidades farmacéuticas contra covid-19, en el marco de la pandemia".

Traerán tres tipos de test de covid-19

La firma importará tres tipos de test de coronavirus que en minutos diagnosticarán si una persona está o no contagiada.

El empresario y presidente de la distribuidora La Policlínica, Norman Harrison, en comunicación con radio Ñandutí, anunció que la firma importará tres tipos de test de covid que arrojan el resultado en minutos. "En La Policlínica somos representantes de Abbott Diagnostics en la parte de test rápidos y traeremos en una semana el test de antígeno que está en quince minutos, hoy día estamos trayendo el test PCR que te da el resultado en exactamente diez minutos y también incorporamos el test nasal que permite que antes de una reunión le hagan a todos los participantes y tarda cinco minutos en tener los resultados", afirmó. "La Policlínica cuenta con la certificación para poder tener todas las clases de vacunas porque tenemos las cámaras de 2 a 8° con el método tradicional de la vacuna de almacenamiento. Hemos incorporamos en los últimos siete meses cámaras a menos de 20° y a menos de 70°. Hemos comprado todos los insumos para recibir cualquier tipo de vacunas", agregó.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021
"ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"
ID N° 393.552

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 393.552**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 05 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del 08 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 09:00 h. del 13 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 09:00 h. del 14 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 09:10 h. del 14 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 15 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 15 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

2960

COVID-19

Investigan sobre vacunación

Hubo denuncias de la aplicación a profesionales que no son esenciales en la lucha contra el covid.

Autoridades sanitarias iniciaron ayer las investigaciones sobre la supuesta aplicación indebida de vacuna anticovid-19 y señalan que, de confirmarse, sancionarán a los responsables. Hasta el momento salieron a luz la supuesta aplicación indebida de las vacunas en el Hospital de Caacupé y en Ciudad del Este. El Ministerio de Salud comunicó que las denuncias están siendo investigadas por las autoridades sanitarias para determinar el procedimiento y reafirman que de confirmarse la situación, se procederá con las sanciones pertinentes. Como medida inicial, los directores de los hospitales investigados están separados de sus cargos. Indicaron que ante esta situación, se recaban los datos en los servicios donde se suscitaron los hechos a los efectos de buscar evidencias que certifiquen estas denuncias, y de confirmarse se procederán a la realización de sanciones.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

LLAMADO A INSCRIPCIÓN AL REGISTRO CÍVICO UNIVERSITARIO

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, comunica que conforme a los plazos estipulados en el Reglamento General de la Universidad Nacional del Este, las inscripciones al **REGISTRO CÍVICO UNIVERSITARIO**, para los estamentos: **ESTUDIANTIL, EGRESADO NO DOCENTE Y DOCENTE**, se encuentran abiertas.

Las Inscripciones se realizan desde el 01 de abril hasta el 30 de junio de 2021, en el local de la Facultad de Filosofía, sito en Km 8 Acaray, Campus Universitario, de lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 20:00 hs.

2985

EVENTO SE REALIZARÁ EL JUEVES 25 DE MARZO VÍA ZOOM

Lupe organiza un webinar sobre el impacto del diseño en la economía

Agencia contará con Álvaro Matías, destacado profesional con experiencia amplia en el tema.

Lupe organiza webinar sobre el impacto del diseño en la economía. La agencia Lupe presenta a Álvaro Matías, consultor español, director del festival de diseño más importante de España, el Madrid Design Festival, con el apoyo de la Red de Inversiones y Exportaciones del Paraguay (Rediex), en el marco del convenio de cooperación para la exportación de servicios.

Rediex financia distintas iniciativas para que las empresas creativas de Paraguay exporten y se integren al mundo. Bajo esta modalidad, Lupe organiza un webinar con foco en su especialización: el diseño. De acuerdo a Martín Nasta, gerente general de Lupe, el diseño es la carrera del futuro. Por esta razón, la agencia publicitaria convocó a Álvaro Matías, destacado profesional con amplia experiencia en el tema, para unir tres puntos clave que nunca deben imaginarse separados: el diseño, la economía y la sociedad.

El webinar "El impacto del diseño en la economía" se llevará a cabo el jueves 25 de marzo, de 11:00 a 12:00, desde la plataforma Zoom, para cumplir con los protocolos sanitarios acordes a la coyuntura. Los interesados en asistir pueden inscribirse en la plataforma de Eventbrite, buscando el evento "El impacto del diseño en la economía". Participará la directora nacional de Rediex, Estefanía Laterza de los Ríos, quien encabeza el impulso para generar un impacto en la economía local con el desarrollo de este tipo de iniciativas.

El webinar, que es de carácter exclusivo y con cupos limitados, tiene como objetivo llevar conocimiento relevante a distintos protagonistas del mundo de la comunicación, el emprendedurismo, el empresariado y la sociedad, para que se visualice la contribución del diseño al desarrollo económico de un país.

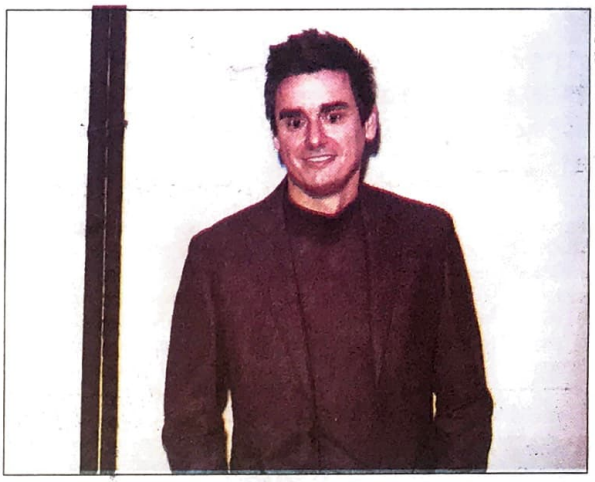

GENTILEZA

La agencia Lupe presenta a Álvaro Matías, consultor español, director del festival de diseño más importante de España, el Madrid Design Festival. Disertará en un webinar.

Álvaro Matías es director de Madrid Design Festival desde su fundación y CEO de Wander de Soulsight. Inició su andadura profesional en el ámbito de las industrias creativas y culturales en La Fábrica, tras finalizar sus estudios en Humanidades. En esa etapa participó en el diseño de planes y estrategias de comunicación; campañas de imagen y publicidad; programas culturales, sociales y de emprendimiento; diseño y programación de centros de creación; edición de libros, revistas y medios de comunicación online; organización de festivales y convocatorias digitales.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021
"ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"
ID N° 393.552

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 393.552**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 05 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del 08 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 09:00 h. del 13 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 09:00 h. del 14 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 09:10 h. del 14 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 15 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 15 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

2964

POTENCIAR EMPRESAS NACIONALES

UIP tiene nuevo presidente

Enrique Duarte dijo que uno de los objetivos principales será elevar el PIB industrial.

La Unión Industrial Paraguaya realizó ayer su asamblea general ordinaria, en la que además de presentarse el balance de logros obtenidos por la administración de Gustavo Volpe, se llevó a cabo la votación entre los socios para la elección del nuevo presidente y comisión directiva. Enrique Duarte fue electo como nuevo presidente, quien en compañía de la nueva junta directiva buscará potenciar a las empresas nacionales en el complejo momento vivido. "Estoy orgulloso por el cargo que estoy asumiendo en un momento tan difícil. Hemos sido ejemplo de cumplimiento de medidas impuestas por el Gobierno Nacional, sobre todo en lo sanitario. Hemos tenido una votación brillante, agradezco a todos los que estuvieron presentes junto a la gente que asume dentro de la junta, la conducción de la UIP", expresó.

Dijo que uno de los objetivos principales será elevar el PIB industrial. "Generar nuevos puestos de trabajo formales, sobre los cuales no vamos a cansarnos de luchar. Vamos a trabajar por todo tipo de empresas industriales, sean micro, pequeñas, medianas y grandes. Todos tienen un fin y desde este gremio tenemos que ayudar a alcanzar la meta", sostuvo.

Comentó que la vara que deja Gustavo Volpe y los demás directivos es alta. "Eso nos compromete aún más, pero las cosas fáciles se hacen solas. Estamos para enfrentar todo lo difícil, tengo un gran equipo, donde está unida la experiencia de muchos dirigentes con la juventud y el empeño de mucha gente joven. Aquí venimos a trabajar por el gremio todos juntos. Solo trabajando juntos vamos a poder interceder o influir en la generación de leyes, reglamentaciones que hacen a nuestro día a día. Estamos llenos de ejemplos de problemas que aquejan a nuestro sector y trataremos de transitar y obtener resultados positivos. Vamos a trabajar duro", expresó.

GENTILEZA

El anterior titular de la UIP, Gustavo Volpe, entregó la presidencia a Enrique Duarte.

Los otros integrantes de la comisión son Osvaldo Achón, Carlos Insfrán, María José Espínola, Marco Riquelme, Carina Daher, Jimmy Kim (miembros titulares de la Junta); Jorge Pappalardo, Diego Velilla, Ariel Felippo, Domingo López, Claudio Pusineri (miembros suplentes de la Junta). En tanto que los miembros de la Comisión revisora de cuentas (titulares): Marcos Mikelj, César Rodríguez, Martín Cabral; mientras que los suplentes son Claudia González y Jorge Samaniego.